



SAN LUIS POTOSÍ

GUÍA PARA PROMOTORAS Y PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ

Educación primaria



GOBERNACIÓN



UNIÓN EUROPEA

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
2018 – 2021

Mtro. Alfredo Lujambio Cataño.
Presidente Municipal Interino de San Luis Potosí.

Lic. Azalea Martínez Navarro.
Directora de Educación Municipal.

Cap. Ret. *Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia.*
Dir. General de Seguridad Pública Municipal.

Créditos a la presente edición.

Coordinación de la elaboración del programa.
Lic. Azalea Martínez Navarro.

Elaboración e implementación.
Lic. Alejandra Zorrilla Martínez.
Representante Legal de Identidad y Desarrollo.

PREVIDE – Centro Unión.
Coordinación Administrativa y de Gestión.

Revisión y aprobación.
Dirección de Educación Municipal

D. R. © 2020, H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Dirección de Educación Municipal <https://sanluis.gob.mx/>
Ave. Dr. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario,
78380 San Luis Potosí, S.L.P.

Dirección de Prevención Social de la Violencia y la
Delincuencia con Participación Ciudadana.

Uresti 555, Centro Histórico, CP. 78000 San Luis Potosí,
S.L.P.

Este proyecto fue financiado por la Unión Europea.

El contenido de este documento puede ser reproducido
parcial y/o totalmente siempre y cuando se cite la fuente.

Citación sugerida: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
(2020). Sistematización del Programa “Educando por la paz
para un San Luis sin violencia”. México: H. Ayuntamiento de
San Luis Potosí, UE.

Impreso y hecho en México.
Printed and made in México.



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

MENSAJE DEL ALCALDE



Niñas y niños promotores:

Desde el Gobierno Municipal de San Luis Potosí, estamos convencidos de que las niñas y los niños son agentes de cambio dentro de sus comunidades, y en la medida en la que participemos activamente en la transformación de estas, contribuiremos en la formación de ciudadanas y ciudadanos corresponsables participes de sus realidades, es por ello que la adquisición de conocimientos y reconocimiento de nuestros derechos nos obliga a ser personas comprometidas con nuestro entorno y cambio social.

La Guía para Promotores de los Derechos de las Niñas y los Niños les ayudará a conocer sus derechos e identificar situaciones en las que se ejercen y se hacen valer; fue pensada para que en un ejercicio de reflexión a través de actividades puedan compartir experiencias con sus compañeras y compañeros, así como con las personas adultas que están a su alrededor.

Estoy seguro de que, si todos trabajamos en conjunto, podremos realizar acciones afirmativas que transformen y reconstruyan el tejido social con visión de ciudadanía.

San Luis Potosí cuenta con sus niñas y niños para construir una sociedad equitativa, resiliente, incluyente y con cultura de paz.

Mtro. Alfredo Lujambio Cataño
Presidente Municipal Interino de San Luis Potosí



ÍNDICE

Mensaje del alcalde	2
¡Vive y disfruta tus derechos!	5
Pasos a seguir	6
¿Por qué es importante conocer nuestros derechos?	7
Diagrama de derechos	8
YO SOY E IMPORTO	9
Yo tengo derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo	10
Yo tengo derecho a la identidad	15
Yo tengo derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura	20
Yo tengo derecho a la intimidad	25
YO ESTOY SEGURA O SEGURO	30
Yo tengo derecho a la prioridad	31
Yo tengo derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	36
Yo tengo derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	41
Yo tengo derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	46
YO VIVO EN COMUNIDAD	51
Yo tengo derecho a vivir en familia	52
Yo tengo derecho de participación	57
Yo tengo derecho a la asociación y reunión	62
Yo tengo derecho a la libertad de expresión y acceso a la información	67
YO APRENDO Y DISFRUTO	72
Yo tengo derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	73
Yo tengo derecho a la educación	78

ÍNDICE

Yo tengo derecho al descanso y al esparcimiento	83
Yo tengo derecho de acceder a las Tecnologías de Información y Comunicación	88
YO SOY DIFERENTE PERO IGUAL	93
Yo tengo derecho a la igualdad sustantiva	94
Yo tengo derecho a no ser discriminado	99
Yo tengo derecho a la inclusión de niñas niños y adolescentes con discapacidad	104
Yo tengo derechos aún si soy migrante	109
Activando mis sentidos con los derechos de las niñas y los niños	
Actividades grupales para reforzar lo aprendido	114
Yo soy “Buscando pares”	115
Yo importo “Quiero ser feliz”	116
Yo estoy segura y seguro “¡Basta! ¡no, es no!”	117
Yo vivo en comunidad “El país de todas y todos”	118
Yo aprendo y disfruto “Crucigrama gigante”	119
Yo soy diferente pero igual “La silueta”	120
Para saber más de mis derechos	121
Serpientes y escaleras	123
Si necesito ayuda, ¿quién puede apoyarme? Directorio	124

Esta guía ha sido diseñada especialmente para ti, es una herramienta que te permitirá conocer y promover tus derechos con amistades, familiares, tutoras y tutores pero sobre todo con niñas y niños de menor edad a quienes podrás guiar para que aprendan a reconocer el valor que tienen como personas y la importancia de construir un mejor futuro para todas y todos.

En ella encontrarás sugerencias y actividades que te facilitarán el diálogo, la participación y el proceso de aprendizaje sobre el ejercicio de tus derechos.

Explora la guía como deseas: lee, escribe, dibuja, pregunta, pero sobre todo diviértete al momento de compartir tu hermosa manera de pensar y mirar el mundo.

Si todas las niñas y los niños conocen y promueven sus derechos construiremos una sociedad y un San Luis Potosí más justo, inclusivo y de paz.

¡Vive y disfruta tus derechos!



Pasos a seguir:

1.

Lee esta guía y pregunta a niñas y niños su opinión respecto a sus derechos.

2.

Realiza los ejercicios planteados en cada derecho para aprender y enseñar más sobre ellos.

3.

El apartado **Escucha nuestra voz** te ayudará para que platiques con las personas adultas sobre tus derechos.

4.

Revisa el apartado **Activando mis sentidos con los derechos de las niñas y los niños**, elige las actividades que más te gusten para compartir y promover tus derechos.

5.

Permite que todas y todos hablen y expresen su opinión respecto a lo que sienten y piensan sobre cada derecho.

6.

No dudes en solicitar apoyo a las personas adultas con las que convives e instituciones responsables. Consulta el directorio en la página 124.



Aprender es tu derecho, compartir tu responsabilidad

**¿Por qué
es importante
conocer nuestros
derechos?**



Las niñas y los niños merecemos respeto y cuidado, somos importantes por el simple hecho de existir. En México, desde hace muchos años se han creado leyes que nos protegen de circunstancias y situaciones difíciles; pero sobre todo obliga a las instituciones y personas adultas a realizar lo necesario para que crezcamos sanos, seguros, responsables y felices.

Conforme vamos aprendiendo de nuestros derechos, podremos exigir que nos respeten y otorguen un trato digno.

Denunciemos cualquier forma de maltrato o abuso y recordemos que siempre habrá alguien confiable para ayudarnos, cuidarnos y protegernos.

Saber utilizar nuestro
Escudo protector de derechos
nos hace más valientes y asertivos

DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

YO SOY IGUAL PERO DIFERENTE

Yo tengo derecho a la igualdad sustantiva

Yo tengo derecho a no ser discriminado

Yo tengo derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Yo tengo derechos aun si soy migrante

YO SOY E IMPORTO

Yo tengo derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo

Yo tengo derecho a la identidad

Yo tengo derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura

Yo tengo derecho a la intimidad

YO ESTOY SEGURA Y SEGURO

Yo tengo derecho de prioridad

Yo tengo derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso

Yo tengo derecho a la protección de la salud y a la seguridad social

Yo tengo derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal

YO VIVO EN COMUNIDAD

Yo tengo derecho a vivir en familia.

Yo tengo derecho a la libertad de expresión y acceso a la información

Yo tengo derecho de participación

Yo tengo derecho a la asociación y reunión

YO APRENDO Y DISFRUTO

Yo tengo derecho a la educación

Yo tengo derecho al descanso y al esparcimiento

Yo tengo derecho de acceder a las Tecnologías de la Información y Comunicación

Yo tengo derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral



- Yo tengo derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo.
- Yo tengo derecho a la identidad.
- Yo tengo derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia religión y cultura.
- Yo tengo derecho a la intimidad.

El derecho a la vida significa tener la oportunidad de poder crecer, desarrollarnos y llegar a la edad adulta sanos y felices.

Vivimos nuestro derecho a
**la vida, a la paz,
la supervivencia y el desarrollo**



An illustration of a school scene. In the foreground, a young girl with blonde hair, wearing a pink shirt with a heart and blue shorts, stands on the left. Next to her is a young boy with red hair, wearing a red and white striped shirt and blue pants. In the background, a man with glasses and a green shirt stands near a flagpole with a red flag. To the right, a young girl with dark skin, wearing a white dress with a colorful floral pattern and a rainbow headband, stands holding a purple bag. Behind them is a large red brick school building with a clock tower and a flagpole. The background is a green field with stylized houses and a blue sky with white clouds.

Disfrutamos nuestra vida cuando tenemos salud, alimento, educación y cuando nos sentimos seguros en casa, en nuestra comunidad y en nuestro país.

Todas las personas adultas deben asegurarnos la posibilidad de crecer y desarrollarnos en un ambiente favorable.



Tenemos
derecho a vivir felices, en
condiciones que aseguren
nuestro cuidado
y protección.



“Mi viaje al futuro”

Indicaciones: Imagina que realizaras un viaje que inicia el día de hoy y termina en el futuro, deberás preparar tu maleta, pero únicamente se te permite llevar ocho cosas. Elige las que consideres más importantes para lograr que tu viaje sea divertido, interesante y seguro.

EL ARMARIO

- Alimentos sanos
- Amistades
- Familia
- Medicinas
- Esperanza
- Educación
- Trabajo
- Maestros
- Hogar
- Juguetes
- Mascota
- Libros
- Música
- Amor
- Helado
- Bicicleta

Una vez que elegiste lo necesario para tu viaje, platica con el resto de los participantes y comenta las razones por las que preferiste esas cosas y no otras. Señala el uso que les darías para llegar sano y feliz a una edad adulta.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Vivamos
en
armonía.



Aliméntame
sanamente para
crecer fuerte.



Protégeme y
cuídame cuando
me enfermo.



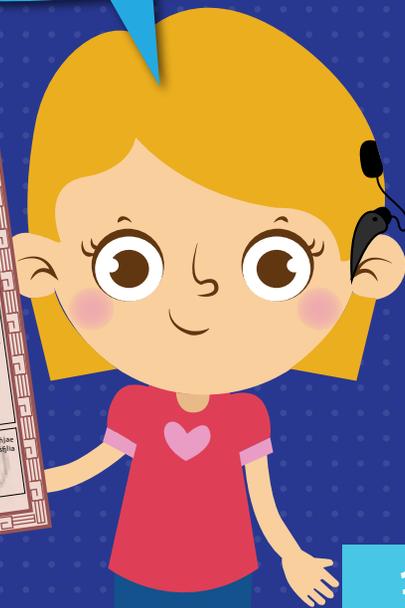
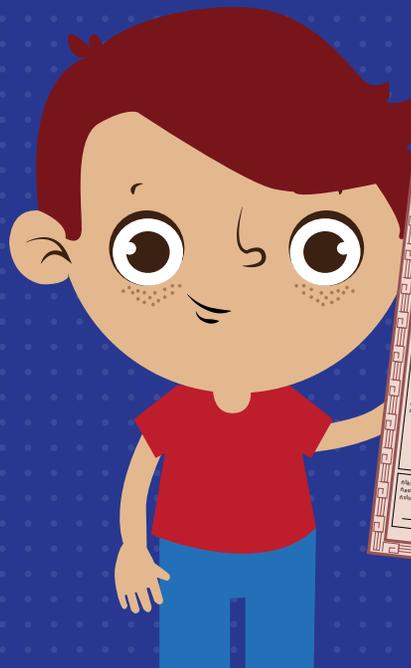
Apóyame
para asistir
a la escuela
y aprender.



Vivimos nuestro derecho a

la identidad

Tenemos derecho a contar con una identificación donde se señale nuestro nombre, apellidos, los datos de nuestros padres y el país en el que nacimos.



REGISTRO CIVIL

Hay un lugar llamado Registro Civil, donde puedes obtener tu Acta de Nacimiento para saber el día y lugar en el que naciste, quienes son tus padres y cómo te llamas.

Nuestro nombre es especial y todas las personas deben utilizarlo con respeto. No debe ser objeto de burlas.





Nuestra identidad se va formando desde el día en que nacemos y se fortalece conforme vamos creciendo y nos relacionamos con otras personas.





YO SOY

Indicaciones: Con diferentes materiales, realiza un antifaz del personaje que más te guste. Una vez terminado, colócate tu antifaz en el rostro y comparte con el resto de los participantes tus respuestas a las siguientes preguntas:

¿Quién soy?
¿Cuántos años tengo?
¿Dónde nací?
¿Qué cualidades tengo?
¿Quién me gustaría ser?

Quando todos hayan participado, peguen sus antifaces en un papelógrafo y comenten: ¿En qué nos parecemos?, ¿En qué somos distintos?, ¿Qué tan importante es tener un nombre?



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Asegúrate que
nuestros
documentos de
identificación estén
actualizados.

Dirígete a
nosotros con
respeto, no utilices
palabras ofensivas
sobre nuestra
persona.

Considera
nuestra opinión para
tomar decisiones que
tengan que ver con
nuestra identidad.



Vivimos nuestro derecho a

**la libertad de convicciones éticas,
pensamiento, conciencia, religión y cultura**





Tenemos derecho a disfrutar y sentir orgullo por nuestras tradiciones y costumbres siempre y cuando no nos sintamos violentados.

Podemos compartir nuestros puntos de vista y convivir de manera respetuosa.



Por ejemplo si somos parte de un grupo indígena, tenemos derecho a hablar nuestro idioma, a mantener nuestras costumbres y a practicar nuestra religión.

Nadie puede discriminarnos por tener una creencia distinta o ser parte de las prácticas culturales de nuestra comunidad.



DIFERENTES PERO IGUALES

Indicaciones:

1. Reúnete en equipos e identifiquen 5 lenguas que se hablen en tu región.
2. Investiguen cuál es el saludo de “hola”, “buenos días” y “hasta luego” en esas lenguas.
3. Cada uno deberá elegir una lengua y elaborar una tarjeta donde complementen el siguiente mensaje:

Hola, buenos días (en la lengua que elegiste) hoy quiero que tú y yo ejerzamos nuestro derecho a la libertad de convicciones y pensamiento. Quiero decirte que soy igual que tú,

porque:_____

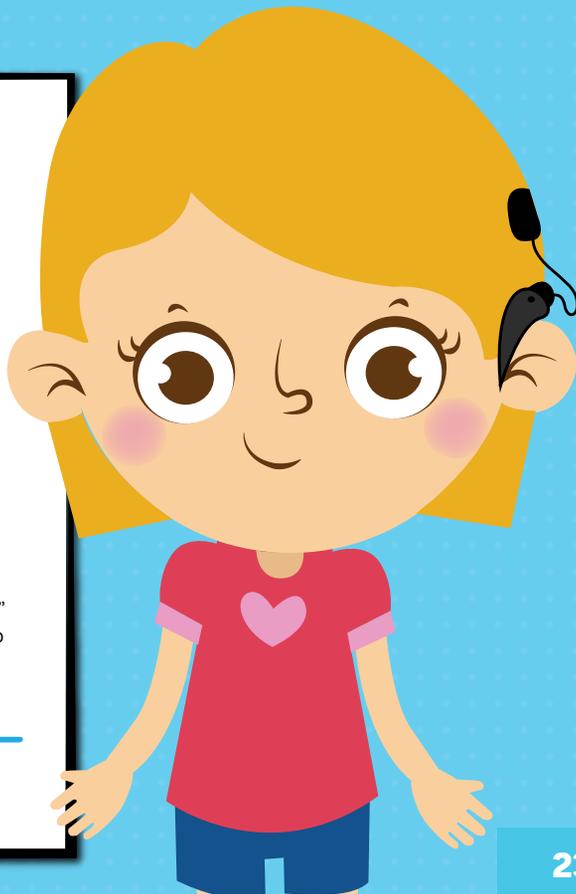
_____ y eso nos hace especiales, por eso debemos valorarnos, respetarnos y apoyarnos como niñas y niños capaces de construir un mundo mejor.

Hasta luego (en la lengua que elegiste)

llévate este mensaje y deja una respuesta para compartirlo con amistades y familiares.

4. Cuando todas y todos hayan escrito su mensaje, elaboren un “muro de la esperanza” puede ser con papel estraza, cartón, pintura o los materiales que deseen. Colóquenlo dentro de su institución educativa o en algún lugar de la comunidad donde circulen niñas y niños que puedan ver sus mensajes.
5. Dejen lápices y papeles recortados para que se les facilite escribir su respuesta.

Después de una semana, compartan entre todas y todos los mensajes recibidos y dialoguen sobre las cosas en las que son iguales y las que los hace diferentes a los demás.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Enseñanos las costumbres y tradiciones de nuestro país para poder valorar la diversidad cultural.

Instrúyenos para que podamos elegir nuestras creencias religiosas y respetar la de los demás.

Promueve diferentes expresiones culturales para que generaciones presentes y futuras las conozcan.



Vivimos nuestro derecho a

la intimidad

Tenemos derecho a que se respeten nuestros datos personales, si los necesitaran para algún trámite, éste deberá ser autorizado por una persona adulta.





El derecho a la intimidad nos mantiene seguros de personas que quieren usar nuestras fotos y datos personales sin nuestro permiso.

Cuida lo que compartes con los demás en los distintos medios de comunicación ¡tu información solo te pertenece a ti!





LA RUTA DE LA PRIVACIDAD

Indicaciones: Valora como ejerces tu derecho a la intimidad. Dibuja una ✓ en las situaciones que consideras correctas y un ✗ en aquellas donde creas que no se respeta tu intimidad. Responde las preguntas de las casillas donde se realiza un cuestionamiento.

Mamá o papá revisan mi diario y me preguntan sobre cosas que escribí.

Utilizo sólo redes sociales acorde a mi edad.

Me baño sola o solo y no permito que nadie toque mi cuerpo.

Respeto la privacidad de mi amiga o amigo cuando no quiere contarme algo.

¿Qué harías si alguien te invita a espiar a otra persona?

Me relaciono por internet sólo con mis amistades y conocidos.

Tomo los colores de mi compañera o compañero sin su permiso.

Siempre toco la puerta antes de entrar.

Cuándo juegas en línea ¿Colocas tus datos o utilizas otro nombre?

Posterior al ejercicio dialoga con las o los demás las respuestas a los cuestionamientos realizados y comenten ¿Qué tan importante es proteger nuestra intimidad?

¿Alguna vez han usado tus datos o tus fotos sin tu permiso?



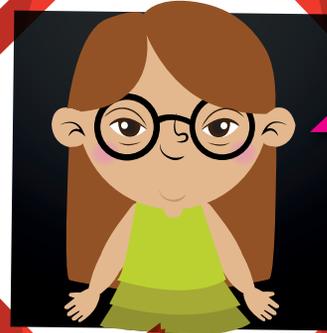
ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Respeta nuestras cosas personales, no busques ni leas nuestra correspondencia o diario sin permiso.



Oriéntanos sobre todo aquello que pueda poner en riesgo nuestra intimidad.



Supervisa que los juegos y aplicaciones que utilizamos en internet sean acordes a nuestra edad, y que nuestros datos esten protegidos.





- Yo tengo derecho a la prioridad.
- Yo tengo derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- Yo tengo derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.
- Yo tengo derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.

Vivimos nuestro derecho a

la prioridad



Quando sucede un evento inesperado, debemos ser atendidos y protegidos primero.



Nos sentimos seguros cuando nos ayudan en situaciones de peligro.

!
**¡NIÑAS
Y NIÑOS
PRIMERO!**

An illustration for a children's book page. On the left, a female firefighter in a yellow helmet and brown uniform stands next to a red fire truck. In the center, two young girls, one with pigtails and one with glasses, stand together. On the right, a small house with a red roof is on fire, with bright yellow and orange flames and thick black smoke rising into a dark blue night sky. Three speech bubbles contain Spanish text.

Las autoridades deben realizar las acciones necesarias para garantizarnos este derecho.

Las personas adultas son responsables de nuestro cuidado.

Nuestra vida es valiosa y debemos ser tomados en cuenta.

EJERCICIO #5

MOCHILA DE EMERGENCIA

Indicaciones:

- Platica con amigas, amigos, familiares, tutoras y tutores sobre situaciones de emergencia que pueden suceder en tu región.
- Comenta sobre la importancia de estar preparados y contemplan la idea de contar con una mochila de emergencia en casa.
- Solicita su apoyo para elaborar una lista de las cosas que debe tener la mochila de emergencia.



Si bien las niñas y niños son primero, ¡es importante estar listos como familia!

Invita a tu familia a preparar su mochila de emergencia familiar y platica sobre tus necesidades y las cosas que consideras se deben tener a la mano para lograr que, en una situación de peligro, puedan apoyarte de inmediato.

¿Cómo me cuidan
y me protegen
de situaciones
peligrosas?



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Ayúdanos para que podamos aprender información básica sobre nuestra persona.



Busca nuestro bienestar, promueve programas y actividades para prevenir riesgos.



Enséñanos a cuidar nuestro cuerpo y a evitar momentos de peligro.



Bríndanos seguridad cuando estemos en una situación de emergencia.



Vivimos nuestro derecho a

**la seguridad jurídica
y al debido proceso**





Tenemos derecho a la verdad. Recuerda que también tenemos derecho a ser informados.

Tenemos derecho a que se cumplan las leyes y nos proporcionen información clara, sencilla y comprensible sobre los asuntos judiciales o administrativos en los cuales estemos involucrados.





Al estar ante un procedimiento judicial o administrativo, debemos estar acompañados de una persona adulta y contar con el apoyo de personas profesionales.



DEBIDO PROCESO

Indicaciones:

- De manera individual contesta la siguiente actividad, realiza una llamada telefónica a una abogada o abogado de alguna dependencia de gobierno donde se trabaje para las niñas, niños y adolescentes. (En el apartado ¿Quién puede ayudarme? de esta guía, encontrarás varias opciones)
- Solicita a la abogada o abogado que te explique el significado de lo qué es “el debido proceso” y pregúntale las acciones que realizan para que niñas, niños y adolescentes puedan participar.
- Solicita su nombre y toma nota de sus respuestas.

Nombre: Lic. _____

¿Que es el debido proceso?

Posteriormente entre todas y todos los promotores dialoguen y compartan sus respuestas.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Destina espacios lúdicos, de descanso y aseo en los recintos donde se llevan a cabo procedimientos judiciales o administrativos.

Bríndame la asistencia de un traductor o intérprete en caso de que hable alguna lengua indígena.

Si tengo alguna discapacidad, proporcióname formatos accesibles de fácil comprensión y lectura.



An illustration of an elderly male doctor with white hair and glasses, wearing a white lab coat over a light blue shirt and a green tie. He has a stethoscope around his neck. He is holding the hand of a young boy with dark skin and hair, wearing an orange t-shirt and yellow pants. In the background, there is a dark blue silhouette of a building with a white cross on top, set against a blue background with a white dotted pattern.

Vivimos nuestro derecho a

**la protección de la salud
y la seguridad social**

En nuestro país y en nuestro estado, contamos con médicos e instituciones de salud que nos ayudan a recuperarnos si enfermamos o tenemos algún accidente.



Tenemos derecho a recibir atención médica gratuita y de calidad.

Sentimos tranquilidad cuando tenemos acceso a servicios médicos y contamos con los medicamentos necesarios.



Contar con todas las vacunas nos ayuda a prevenir enfermedades y disfrutar de nuestra salud.



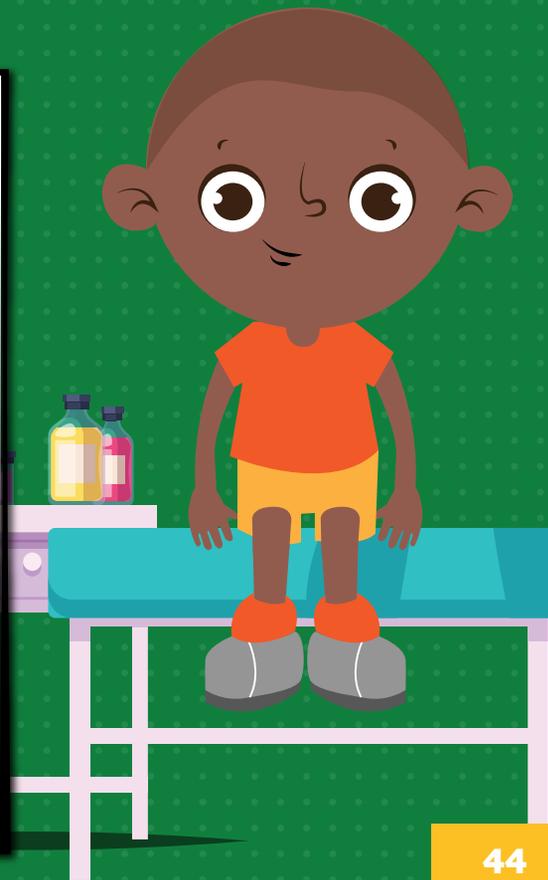
SOPA SALUDABLE

Indicaciones: Descubre lo que hay en la sopa saludable para que puedas ejercer tu derecho a la salud y la seguridad social.

1. Protección
2. Cuidados
3. Seguridad social
4. Medicinas
5. Médico
6. Vacunas
7. Alimento
8. Prevención
9. Revisión
10. Tratamiento

T M Q B W M P H P X I C G A K
R E B F Z E L Y R N P U U L T
A D V J W D E T E W R I R I K
T I X R V I O L V G O D I M X
A C B Z A C N L E G T A D E X
M O K D C I B D N F E D A N F
I N Y U U N X J C R C O D T U
E M A R N A T B I E C S S O K
N N X T A S N U O V I T O R Z
T Z S O S W F Z N J O G C G B
O D D R E V I S I O N P I X W
S E G U R I D A D S O C I A L

Dialoga con las demás personas sobre las enfermedades que has tenido o tienes, ¿cómo son los cuidados en casa? y ¿qué realizas para prevenir otras enfermedades?



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Cuida de
nuestra salud
y nutrición.

Infórmanos
sobre cuestiones
relacionadas con la
salud, incluida la
salud sexual y
reproductiva.

Enséñanos a
cuidar nuestro
cuerpo, a
alimentarnos
sanamente y tener
confianza para avisar
si nos sentimos
mal.

Ayúdanos a
tener hábitos de
higiene personal y a
establecer medidas
para prevenir
accidentes.



Vivimos nuestro derecho a

**una vida libre de violencia
y a la integridad personal**

Tenemos derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y ser tratados con respeto para crecer felices, seguros y desarrollarnos adecuadamente.



An illustration on a dark blue background with a white dot pattern. On the left, a woman with dark hair in a bun, wearing an orange and white jacket and grey pants, stands with her arms outstretched. In the center, a young girl with black hair, wearing a yellow top and a purple skirt, stands on a green sofa. On the right, a woman with long black hair, wearing a pink shirt and blue pants, sits on the sofa holding a small brown dog. Two speech bubbles are present: a green one above the girl and an orange one above the woman on the sofa. Two potted plants with green leaves are on either side of the sofa.

Vivir una vida
libre de violencia
nos ayuda a
desarrollar todo
nuestro
potencial.

Una vida libre
de violencia
implica relacionarnos
con los demás, sin
agredirnos verbal o
físicamente.



Recuerda que hablar de las situaciones que nos hacen sentir incomodidad o enojo, con personas que nos brindan su confianza y atención ayuda a vivir libre de violencia.



SITUACIÓN INCÓMODA

Indicaciones: Lee con atención las siguientes situaciones incómodas y responde las preguntas que se plantean.

SITUACIÓN	¿A QUIÉN SE LO CONTARÍA?	¿CÓMO ME PROTEJERÍA?
En la escuela hay niñas y niños que me molestan, se burlan de mí y en ocasiones me empujan.		
Cuando voy a la tienda, la persona que cobra me mira mucho y me hace sentir incómoda o incómodo.		
A veces tengo que quedarme en casa de familiares o amistades y no me gusta porque hacen cosas que yo creo no son correctas.		
Cuando hay reuniones en mi casa, hay personas que fuman o toman alguna bebida alcohólica, a veces me llaman y quieren abrazarme. A mí no me gusta, pero si no les hago caso me dicen que soy grosera o grosero.		

Comenta sobre las situaciones del ejercicio y sugiere alternativas de solución entre promotoras y promotores.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Enséñanos a tratar a todas las personas con respeto.

Implementa medidas para prevenir y atender casos donde se ejerza violencia contra niñas y niños.

Ayúdanos a sentir confianza para expresar nuestros sentimientos.

Dialoguemos y solucionemos los problemas sin violencia.





- Yo tengo derecho a vivir en familia.
- Yo tengo derecho de participación.
- Yo tengo derecho a la asociación y reunión.
- Yo tengo derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.

Vivimos nuestro derecho a

estar en familia





Vivir en familia nos permite tener un adecuado desarrollo y cubrir nuestras principales necesidades como personas.

La vida en familia es toda una experiencia, porque juntos compartimos una historia, tomamos decisiones importantes y convivimos día a día.



En todas las familias
existen reglas y
momentos de diversión
en dónde se comparten
experiencias y se forman
buenos recuerdos que
duran para toda la vida.



Existen
diferentes tipos de
familias, en ellas están
las personas que más
nos aman, ayudan y
orientan a ser mejores
seres humanos.



RECETA PARA UNA FAMILIA FELIZ

Indicaciones: Elaboremos una receta para vivir de manera sana en familia, escribe en las líneas punteadas las palabras que consideres importantes para lograrlo.

Para hacer una familia feliz usamos los siguientes ingredientes, selecciona las palabras que vienen en el recuadro al final de la hoja.

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 5. _____ |
| 2. _____ | 6. _____ |
| 3. _____ | 7. _____ |
| 4. _____ | 8. _____ |

Procedimiento: Coloca en un recipiente 3 de los ingredientes que escribiste y pon a marinar con comprensión. Evita que se hagan grumos de pelea, _____ y _____ para que tu receta quede bien cocinada y así todas y todos puedan disfrutar de ella.

**Respeto · Amor · Regaños · Libertad · Violencia · Justicia · Tolerancia
Cuidados · Paz · Golpes · Castigos · Honestidad · Confianza · Afecto
Desconfianza · Compresión · Cariño · Groserías · Abandono · Gritos
Aprendizaje · Discriminación · Educación · Indiferencia · Paz**

Revisen entre todas y todos sus recetas y colorea con un plumón negro los ingredientes que debemos eliminar para siempre.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Ayúdanos a cubrir nuestras necesidades físicas y emocionales.

Queremos hogares donde las niñas y los niños tengamos amor y seguridad.

Enseñanos a ser personas responsables, independientes y capaces de vivir en sociedad al momento de llegar a la etapa adulta.

Conversar es la mejor forma de corregir los errores, tenlo en cuenta para la próxima vez que cometa uno.





Vivimos nuestro derecho

de participación

Tenemos derecho a expresar nuestras opiniones tanto en la familia como en nuestra escuela y comunidad, para hablar sobre asuntos que nos interesan.



Día de votación
LIDER DE GRUPO

Tenemos derecho a decidir cuándo y cómo queremos participar.

Podemos pensar de forma diferente y decidir de manera libre aquello que creemos importante.



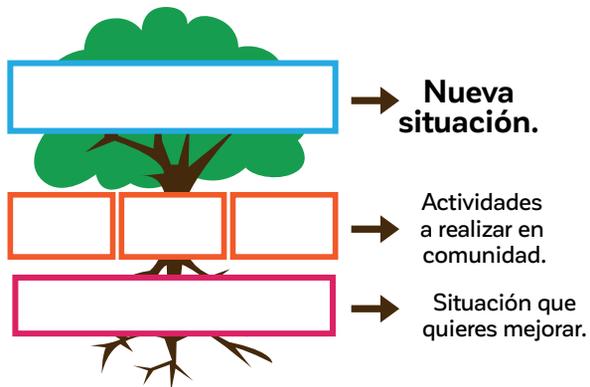
La participación es un derecho y una responsabilidad, pues debemos compartir las decisiones que afectan nuestra vida y a la comunidad en la cual vivimos.

Es necesario que conozcamos los problemas de nuestro entorno para proponer soluciones y hacer que nuestra voz se escuche.



CAMBIOS EN MI COMUNIDAD

Indicaciones: La opinión de las niñas y niños es valiosa y debe tomarse en cuenta, tus propuestas pueden generar grandes cambios en la sociedad. Identifica en el lugar donde vives una situación que te gustaría mejorar, sugiere actividades que quieras realizar en comunidad e imagina como sería el cambio al implementar las acciones que propusiste.



Conversa con tus compañeras y compañeros sobre las propuestas realizadas, escojan las que consideren que tendrá más cambios, habla con las personas adultas cercanas a ti para que las hagan llegar a las autoridades gubernamentales.



ESCUCHA NUESTRA VOZ

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

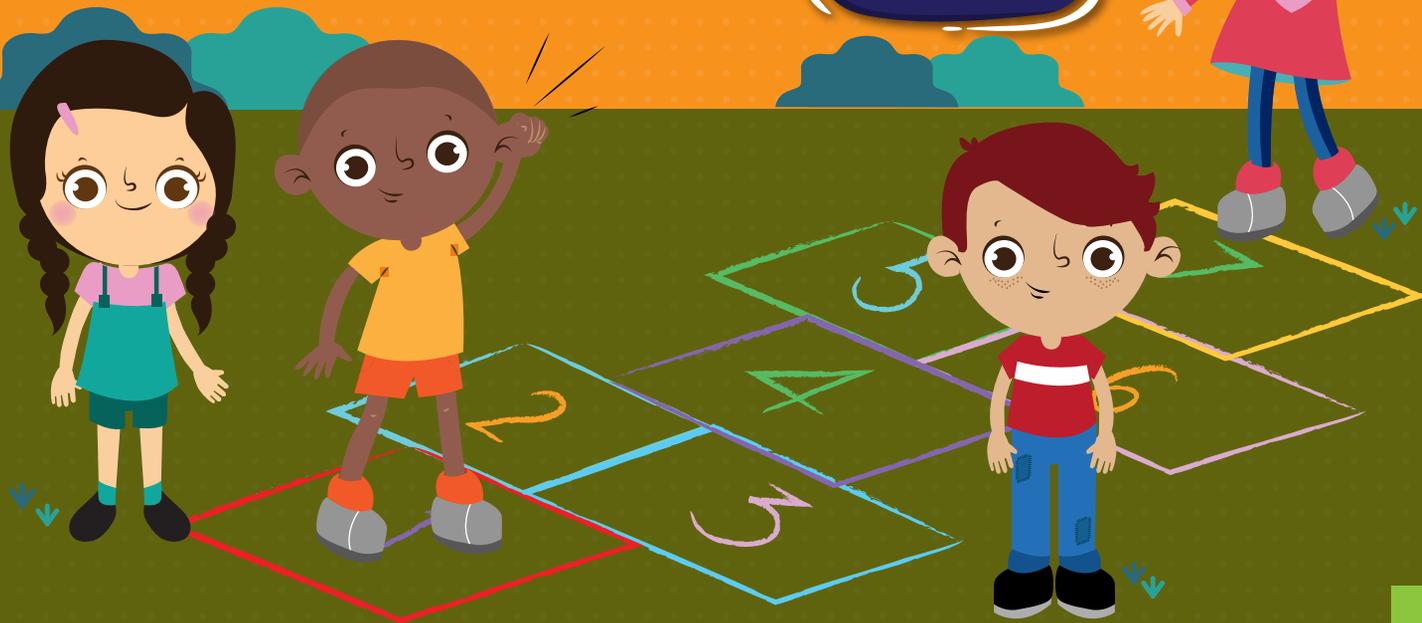
Como adultos,
deben generar en
las niñas y los
niños confianza en
sí mismos y un
principio de
iniciativa.

Las autoridades están obligadas a
implementar los mecanismos que
garanticen la participación permanente y
activa de niñas, niños y adolescentes en las
decisiones que se toman en los ámbitos
familiar, escolar, social o cualquier otro en el
que se desarrollen.

Vivimos nuestro derecho de

asociación y reunión

Podemos reunirnos con otras niñas y niños y lograr cambios en nuestra comunidad.



An illustration of three children of diverse backgrounds reading music books. The child on the left is a boy with dark curly hair, the middle child is a girl with a rainbow headband, and the child on the right is a girl with dark curly hair. They are all wearing blue shirts. Above them are two speech bubbles: a green one on the left and a blue one on the right. Musical notes are scattered around the scene. The background is a bright yellow circle on a green background.

Según
nuestros gustos e
intereses podemos
asociarnos y
divertirnos.

Contamos con
información para
formar organizaciones,
hacer actividades y
opinar sobre temas que
afectan a nuestra
comunidad.



Nuestra voz
es fuerte y clara,
merecemos que
nos escuchen.

En conjunto con
nuestras tutoras,
tutores y
autoridades
participamos en
actividades que
benefician a la
sociedad.



TU ORGANIZACIÓN

Indicaciones: Piensa en alguna necesidad de tu comunidad que necesite a un grupo de personas para resolverla. Con este ejercicio tendrás la oportunidad de crear una organización que transforme a tu comunidad.

1. Escoge un nombre para tu organización.

2. Elige el tema con el que trabajarán.

3. Decide quién de tus compañeras o compañeros te acompañarán y dales un puesto dentro de la organización.

4. Describe las habilidades que tienen y por qué los escoges para el puesto.

Presenta tu propuesta de organización y el tema elegido, identifica si tus compañeras o compañeros plantearon algo similar, entre todas y todos podrían crear una organización y agrupar los temas de interés, pide asesoría si lo crees necesario.



**ESCUCHA
NUESTRA VOZ**

Platica con las personas adultas cómo promover estas acciones.

Apóyanos y
representanos ante
las autoridades
cuando decidamos
formar una
organización.

Genera información
clara para que
podamos
comprender
requisitos, derechos
y obligaciones
sobre las diferentes
formas de
organización.

Valora nuestras
capacidades y
habilidades para
reunirnos y lograr
metas en conjunto.

**PROMOTORAS
Y PROMOTORES
POR LA PAZ**

